Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-09-14, 01:45:42 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2021
Empresa	JOHNNY SANCHEZ SALAZAR
CEDULA CIUDADANIA	CC 14607985
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1040427562
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1129784452
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 602.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	$ 250.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 20.900	$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	$ 12.000	$ 0

SubTotales:	$ 602.900	$ 0
Total a Pagar:		$ 602.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-09-14, 01:50:01 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1040427562

Periodo Cotización 202108 **Periodo Servicio** 202108

Cliente:

PAGADA 2021-09-14

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHNNY SANCHEZ SALAZAR				
Documento	CC 14607985	**Dirección**	CL 43 111 50 BOCHALEMA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3004847792		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14607985		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					SANCHEZ SALAZAR JOHNNY	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30					$ 2.000.000	25-14		16 %	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	14-23	2	1,044 %	$ 2.000.000	$ 20.900	CCF56	0,6 %	$ 2.000.000	$ 12.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO VALLE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 20.900	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Escaneado con CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-1185
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 27 de septiembre de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JOHNNY SANCHEZ SALAZAR

Cedula o Nit: 14607985-7 **Dirección Beneficiario:** calle 43 # 111 50

Teléfono: 3004847792 **Correo Electrónico**: johnsas45@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

No. RPC: 5600027077 de fecha 21/08/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0285-2021 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO. 1040427562** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1129784452**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO 055048840173174?. PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA.
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

JOHNNY SANCHEZ SALAZAR
Cedula: 14.607.985

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0285-2021 de 20 agosto 2021
JOHNNY SANCHEZ SALAZAR
CONTRATISTA

Santiago de Cali, septiembre 27 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0285-2021 del 20 de agosto de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0285-2021 del 20 de agosto de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2021
Fecha de Terminación: 31 De Diciembre De 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas.
2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias.
3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación

791

Escaneado con CamScanner

y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias.
4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia.
5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento.
6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. Producto: Informe detallado de actividades.
7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe detallado de actividades.
8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.
10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.
12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Oriente, informe a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas.

brinde la atencion presencial en las intalaciones de oficina de participacion ciudadana a los emprendedores e interesados por la informacion de la convocatoria de comunas, se les brindo la informacion, se ingresarin en la ruta de atencion de la secretaria y se resolvieron las dudas sobre sus ideas de negocio.
Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Escaneado con CamScanner

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.
• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias.

Realice el acompanamiento a la oficina de participacion ciudadana en las reuniones programadas con cada comuna para, para asesorar y capacitar a los lideres en la convocatoria comunas, se presentaron los terminos habilitantes, los requerimeintos de inverison, los documentos necesarios para participar en la convotaria y se realizaron actidades grupales presenciales y virtules.
Realice las asesorias de design thinking porgramadas para el mes de septiembre, contamos con la presencia de mas de 30 emprendedores que asistieron a las capacitaciones.

Escaneado con CamScanner

3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias.

Realice las asesorias virtuales en desing thinking programadas para el mes de septiembre, desarrollamos la meťodolgia de ensañanza la cual la dividimos en dos talles de 2 horas, el modulo 1 empatizar y definir los objetivos estos puntos son cruciales para la formulacion de su problema, y el modulo 2 idear, prototipar y testear. Tambien desarrollamos ejercicios y videos para que cada emprendedor de una manera grafica pueda desarrollar y estudiar despues de las asesorias.

realice la inscrpcion de los emprendedores a la ruta de atencion de la secrearia, el contratista esta en las socializaciones de la convocatoria de comunas.

4. El contratista Brindo capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia.

Realice la asesoria en todo el proceso de la convocatoria comunas, de manera presencial y virtual, para estas asesorias desarrollamos un matarial de apoyo para los emprendimientos que y que el proceso de incrocion sea mucho mas sencillo.

Para este proceso creamos las presentaciones didacticas y creamos las cartillas con materia que sirva de guia a los empresarios y tengan un materia para seguir estudiando despues de las capacitaciones.

realice capacitaciones virtuales en design thinking a grupos de emprendedores en el mes de septiembre. estuve en contacto con los emprendesdores para resolver sus dudas despues de la capacitacion, y envio de material requerido por los asistentes.

5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento.
Hemos estado a tentos al seguimiento de los emprendedores interesados en el proceso de inscripcion de la convocatoria, resolviendo dudas y entregado materia didactico para explicar de una manera sensilla como se desarrolla el plan de negocios.

6. El contratista Apoyo la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. Producto: Informe detallado de actividades.

realice la socializacion de la convocatoria de comunas en diferentes reuniones con lideres en diferentes espacios, presencial en la comuna 20 en compania del grupo de la gobernaicon y de la sub secretaria alexandra vasquez, coordinador de la comuna y grupo de apoyo, ademas del acompanamiento de los directivos de participacion ciudadana de la gobernacion.

realice atencion presencial para el fondo de comunas en las instalacion de participacion ciudadana, ademas esta realizando acompanamiento a las reuiones y socializacoines en las comunas

Escaneado con CamScanner

realice acompañamiento virtual a la socializacion en las reuniondes de la comuna 9 y 13, con los lideres, y grupo de los coordinadores de la gobernacion.

7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe detallado de actividades.

brinde apoyo en las actividades de pitch de la convocatoria de la mujer invencible, convocatoria realizada por la secreria de la mujer genero y equidad.
Brinde apoyo en la oficina de innovacion de valle inn, la cual esta ubicada en el barrio el ingenio, estamos realizando asercamientos para desarrollar estrategias con las universidades icesi y javerian ya que cuentan con centros de innovacion.

8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
He asistido a las reuiones virtuales y presenciales citadas por el lider de valle in cali y tambien, presente oportunamente la informacion de los informes y los respectivos soportes según los requerimientos del lider de procesos y/o jefe inmediato. He cargado la informacion a tiempo y he entregado toda la informacion requerida por la sub direccion tecnica.

9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.
Brinde la informacion para alimentar oportunamente la informacion requerida en las bases de datos
realice al inscripcion de los emprendedores y realiza la ruta de inscriocion al programa valle inn.

10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
participe activamente de las reuniones virtuales programadas por la secreataria, he asistia la socializacion de la ley del emprendimiento dictada por la conferencista natalia gutierrez y asiste la conferencia una mirada al emprendimiento desde el sector rural, dictada por el politologo john faber moreno. Ademas he participado en todas la invitaciones que el area de comunicaiones de la secretaria nos invita ya que nuestro secreatria contantemente conparte informacion valiosa de los procesos en curso a traves del fanspage y otros medios digitales.

11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

asisti a todas la reuniones programadas por la coordinaicon del programa y por la reuiones programadas por la secreatria del despacho

12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

apoye todas las actividadades que realiza la dependecia que supervisa las mejoras del sistema de gestion de calidad y cumple con todos sus lineamientos.
He participado activamente de todos los precesos de la secretaria y he aportado para seguir mejorando los procesos internos.

Escaneado con CamScanner

13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

Estoy atento a las indicaciones de la sub secretaria de emprendimiento y las directrices del líder de emprendimiento para el cumplimiento de todas las actividades en las que se requiera mi presencia.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

Cordialmente,

JOHNNY SANCHEZ SALAZAR
C.C. 14607985

Escaneado con CamScanner

FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.01

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 6 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que

tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.
• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

FO-M9-P3-01- V01

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÒN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

FO-M9-P3-01- V01

Documentos habilitantes:

<table>
<tr><th>UNIDAD PRODUCTIVA</th><th>PERSONA NATURAL</th><th>PERSONA JURÍDICA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.</td></tr>
<tr><td>Rut</td><td>Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía.
• Adicionar un recibo de servicio público.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República.
https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</td></tr>
<tr><td colspan="3">Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.</td></tr>
</table>

COMPROMISOS:

- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:

FO-M9-P3-01- V01





FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.02

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 7 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que

tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.
• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

FO-M9-P3-01- V01

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÒN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

FO-M9-P3-01- V01

Documentos habilitantes:

<table>
<tr><th>UNIDAD PRODUCTIVA</th><th>PERSONA NATURAL</th><th>PERSONA JURÍDICA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.</td></tr>
<tr><td>Rut</td><td>Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía.
• Adicionar un recibo de servicio público.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República.
https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</td></tr>
<tr><td colspan="3">Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.</td></tr>
</table>

COMPROMISOS:

- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

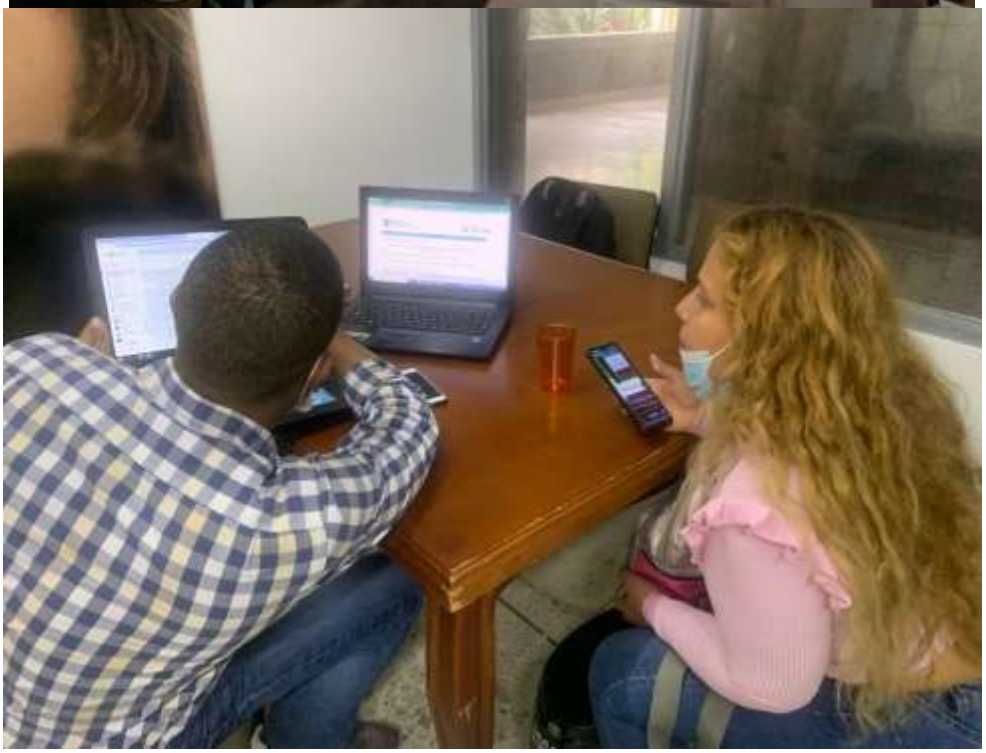
Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:

FO-M9-P3-01- V01

FO-M9-P3-01- V01





FO-M9-P3-01- V01



FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.03

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 8 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que

tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.
• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

FO-M9-P3-01- V01

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÒN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

FO-M9-P3-01- V01

Documentos habilitantes:

<table>
<tr><th>UNIDAD PRODUCTIVA</th><th>PERSONA NATURAL</th><th>PERSONA JURÍDICA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)</td><td>Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.</td></tr>
<tr><td>Rut</td><td>Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía.
• Adicionar un recibo de servicio público.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República.
https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</td></tr>
<tr><td colspan="3">Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.</td></tr>
</table>

COMPROMISOS:

- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:

FO-M9-P3-01- V01

FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.06

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 13 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados, además que creamos una sala para realizar asesorías virtuales las cuales se están realizando todos los días en

los horarios de 10;00 am – 11:00 am y de 3:00 pm – 4:00 pm. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.

FO-M9-P3-01- V01

• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÓN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

FO-M9-P3-01- V01

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

Documentos habilitantes:

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso
• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía. • Adicionar un recibo de servicio público.		
Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.		
Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page		
Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.		

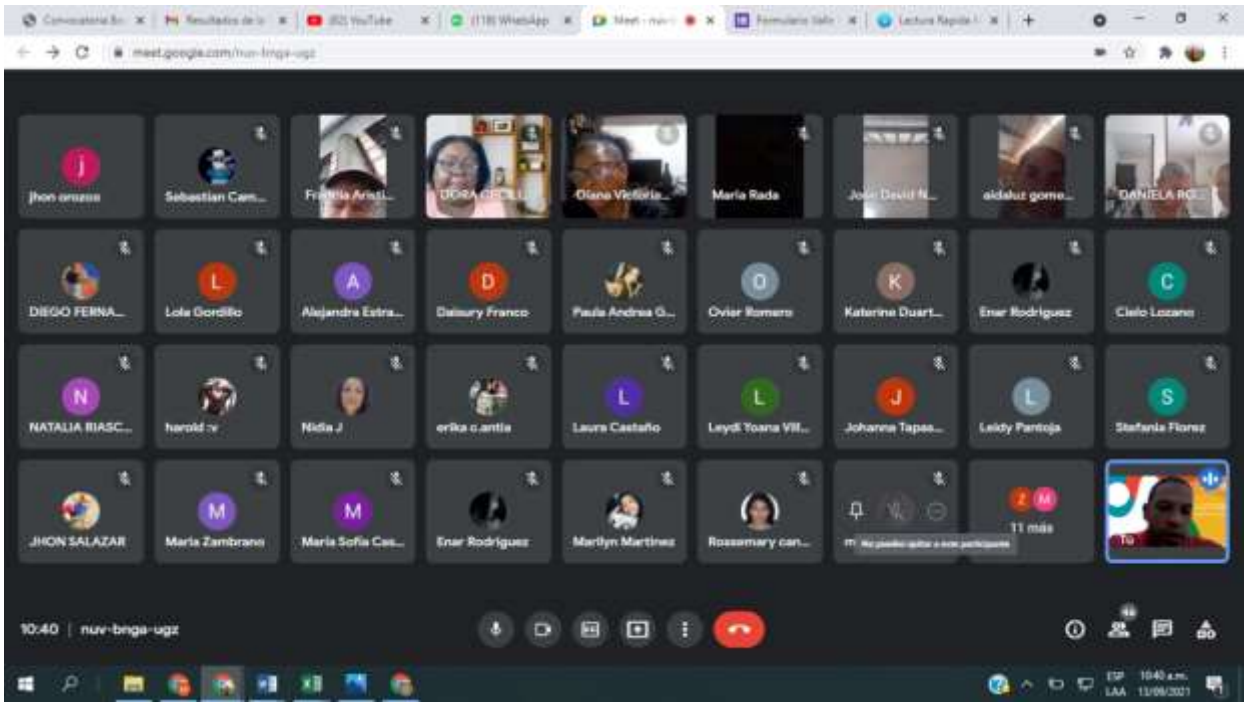
COMPROMISOS:

FO-M9-P3-01- V01

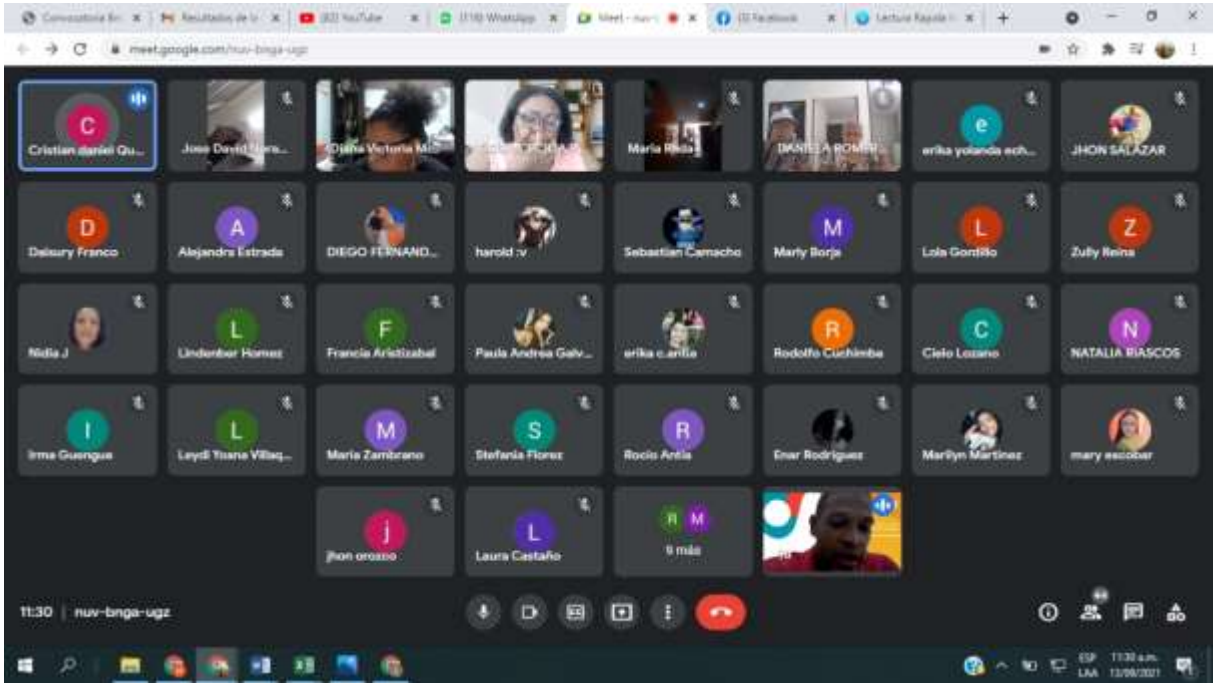
- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

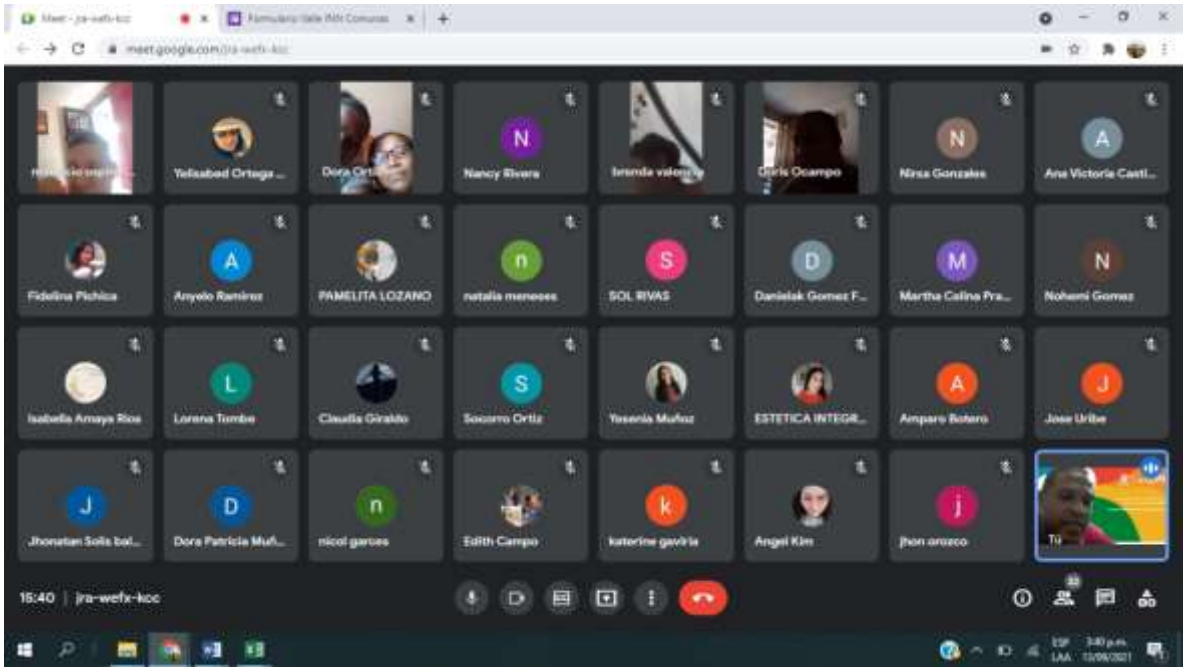
Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:

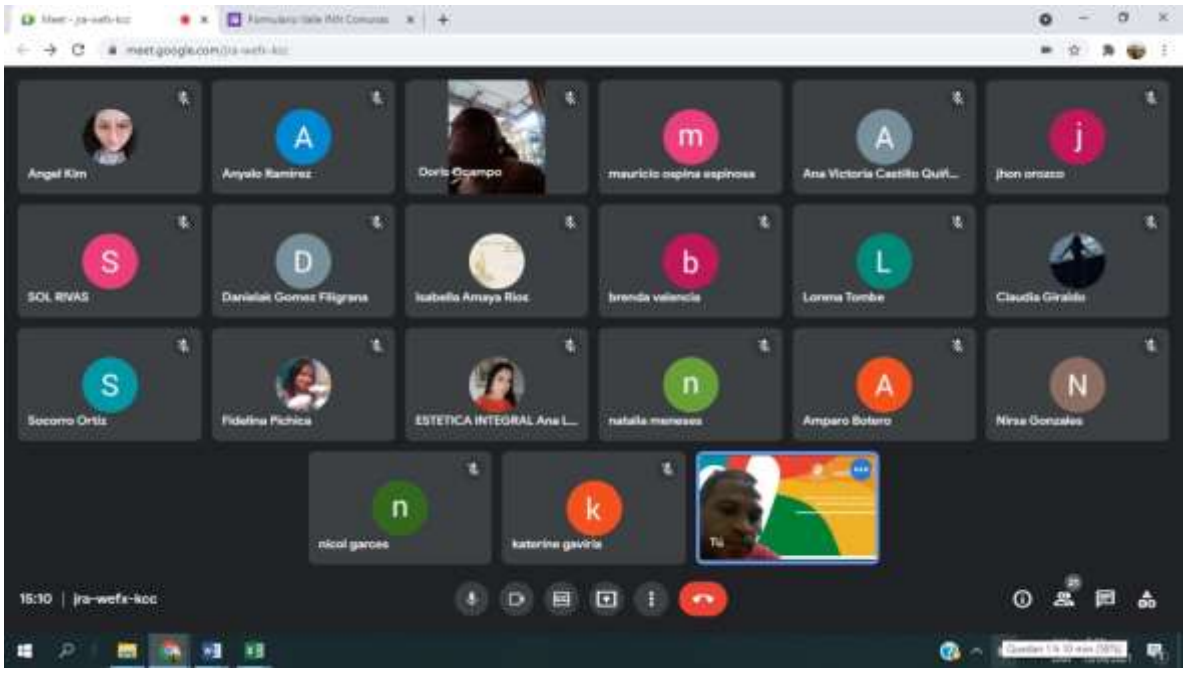


FO-M9-P3-01- V01





FO-M9-P3-01- V01



FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.04

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 9 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados, además que creamos una sala para realizar asesorías virtuales las cuales se están realizando todos los días en

los horarios de 10;00 am – 11:00 am y de 3:00 pm – 4:00 pm. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.

FO-M9-P3-01- V01

• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÓN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

FO-M9-P3-01- V01

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

Documentos habilitantes:

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso
• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía. • Adicionar un recibo de servicio público.		
Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.		
Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page		
Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.		

COMPROMISOS:

FO-M9-P3-01- V01

- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:



FO-M9-P3-01- V01



FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.05

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 10 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados, además que creamos una sala para realizar asesorías virtuales las cuales se están realizando todos los días en

los horarios de 10;00 am – 11:00 am y de 3:00 pm – 4:00 pm. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.

FO-M9-P3-01- V01

• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÓN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

FO-M9-P3-01- V01

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

Documentos habilitantes:

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso
• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía. • Adicionar un recibo de servicio público.		
Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.		
Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page		
Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.		

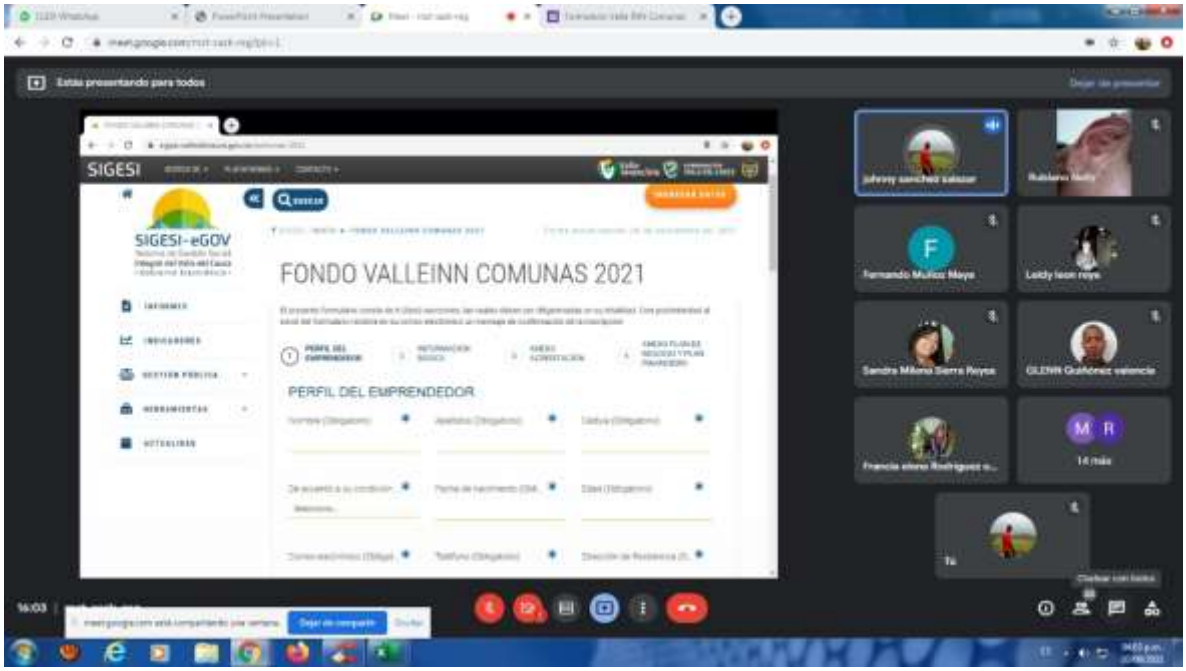
COMPROMISOS:

FO-M9-P3-01- V01

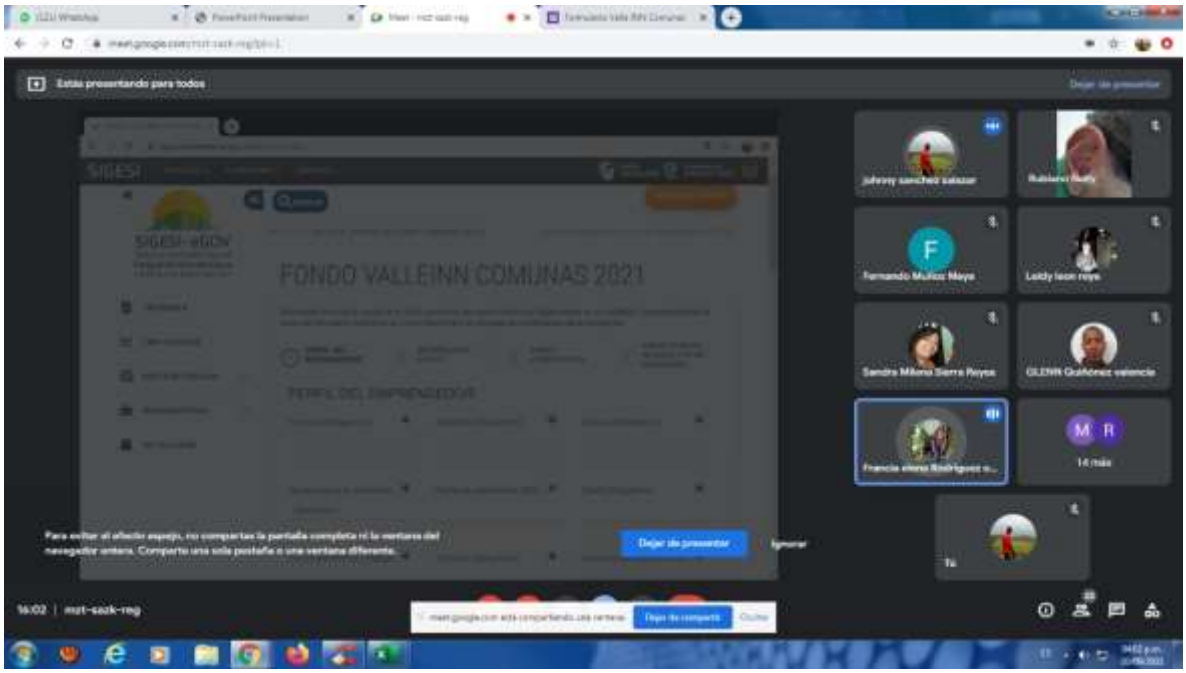
- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:



FO-M9-P3-01- V01



FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.07

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 08:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 P.M

LUGAR: Asesoría de Participación Ciudadana e Inclusión Social Gobernación del Valle

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Fondo Valle INN Comunas 2021
2. Temas a tratar:
    - Información General Objeto De La Convocatoria
    - Régimen Jurídico Aplicable
    - Quiénes Pueden Participar
    - Monto De Los Recursos
    - Qué Planes De Negocio Se Pueden Presentar
    - Condiciones Y Deberes
    - Destinación De Recursos Por Comuna
    - Etapas Del Fondo De Reactivación
    - Cronograma De La Convocatoria
    - Documentos Habilitantes Para La Inscripción Y Postulación Del Plan De Negocios En La Plataforma SIGESI
    - Criterios Para Evaluar Los Planes De Negocio.
    - Ponderaciones De Evaluación

DESARROLLO:

Por el nivel de asistencia se realizaron socializaciones cada dos horas en el Despacho de dicha dependencia y por motivos de bioseguridad ingresando grupos de 10 emprendedores y empresarios interesados, además que creamos una sala para realizar asesorías virtuales las cuales se están realizando todos los días en

los horarios de 10;00 am – 11:00 am y de 3:00 pm – 4:00 pm. Como tema principal de reunión se presentó la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica Valle INN que tiene como objetivo impulsar el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en el marco de la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca.

Brindando para esta convocatoria:

• Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
• Maquinaria, equipos y herramientas.

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.

FO-M9-P3-01- V01

• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

Monto de los recursos:

COMUNA	INVERSIÓN	CATEGORÍAS	DESTINO INVERSION
1	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA[2] Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
3	$ 800.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 10.000.000	
6	$ 1.000.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
9	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$10.000.00	
13	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
14	$ 350.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA
		$ 10.000.000	FORTALECIMIENTO
15	$ 750.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
16	$ 800.000.000	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
20	$ 1.518.862.099	$ 2.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO
		$ 5.000.000	
		$ 10.000.000	
21	$ 1.000.000.000	$ 5.000.000	CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO

Cronograma de la convocatoria:

FO-M9-P3-01- V01

TABLA NÚMERO 1 CRONOGRAMA CONVOCATORIA MUNICIPIOS 2021	
ACTIVIDAD	**FECHA**
Apertura de inscripciones de planes de negocio.	06 de septiembre de 2021 a las 14:00 hora Colombia.
Cierre de inscripciones	06 de octubre de 2021 a las 18:00 hora Colombia.
Verificación de requisitos habilitantes y acreditación de planes de negocios.	Del 07 al 13 de octubre de 2021.
Evaluación de planes de negocio.	Del 14 al 20 de octubre 2021
Jornadas de Pitch.	Del 26 de octubre al 08 de noviembre de 2021.
Publicación del listado de ganadores	12 de noviembre de 2021
Entrega de recursos	Hasta el 30 de diciembre de 2021.

Documentos habilitantes:

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto sea asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso
• Certificado de vecindad (del establecimiento, negocio o emprendimiento), emitido ante notaría juramentada, donde se estipule que el establecimiento se encuentra establecido en la comuna, o certificado de vecindad emitido por Inspección de Policía. • Adicionar un recibo de servicio público.		
Certificación juramentada de no haber recibido recursos públicos.		
Certificado contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo.		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page		
Anexar el Plan de negocios con los anexos financieros respectivos, de conformidad con los formatos establecidos para la presente convocatoria, los cuales estarán disponibles en la plataforma SIGESI para su descarga en el Link de inscripción.		

COMPROMISOS:

FO-M9-P3-01- V01

- Descargar documentos del Fondo en el enlace https://sigesi.valledelcauca.gov.co/comunas-2021 ya que al ser una convocatoria pública y abierta desde el 6 de septiembre que apertura, se habilitó dicho enlace para inscripción y descargue de documentos habilitantes para garantizar una inscripción exitosa.

Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:





FO-M9-P3-01- V01





FO-M9-P3-01- V01

REUNIÓN ORDINARIA DE

ACTA No.08

1.330.20.50.3

FECHA: Santiago de Cali, 11 de septiembre de 2021

HORA DE INICIO: 09:00 A.M

HORA DE TERMINACIÓN: 011:00 A.M

LUGAR: Reunion virtual con los coordinadores de comuna, subsecretaria de desarrollo econômico, secretario de participacion cidadania y lideres comunales de los calis, comitês de participacion ciudadana.

ASISTENTES: Se anexan los listados de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lineamientos para cumplir con las metas propuestas
2. Temas a tratar:

- Presentación de cada comuna, sus líderes y gestor de valle inn.
- Acuerdos para realizar socialización en las comunas o reuniones virtuales
- Dudas del proceso y los documentos.

DESARROLLO:

Se realizó una reunión con los coordinadores de cada comuna con el fin de que se relacionara o se conocieran con los líderes en la comuna y el personal de las comunas que pertenecen al comité de participación ciudadana en las comunidades y con las personas que pertenecen a los calis en cada comuna.

Se presentaron todas las comunas y en un breve resumen expusieron cual es la metodología que se esta trabajando en las comunas y cual han sido las dudas frente a la convocatoria, algunos ya han tenido contacto con los gestores de valle inn, y los lideres que no tuvieron la oportunidad de conocer a los gestores y intercambiar números para crear una metodolgia de trabajo que brinde faciliades en el porceso a los participantes.

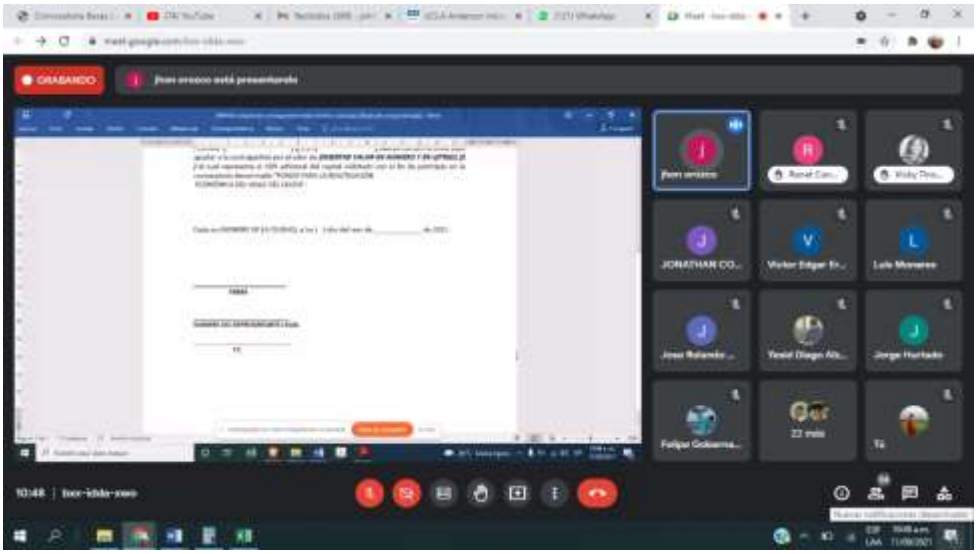
FO-M9-P3-01- V01

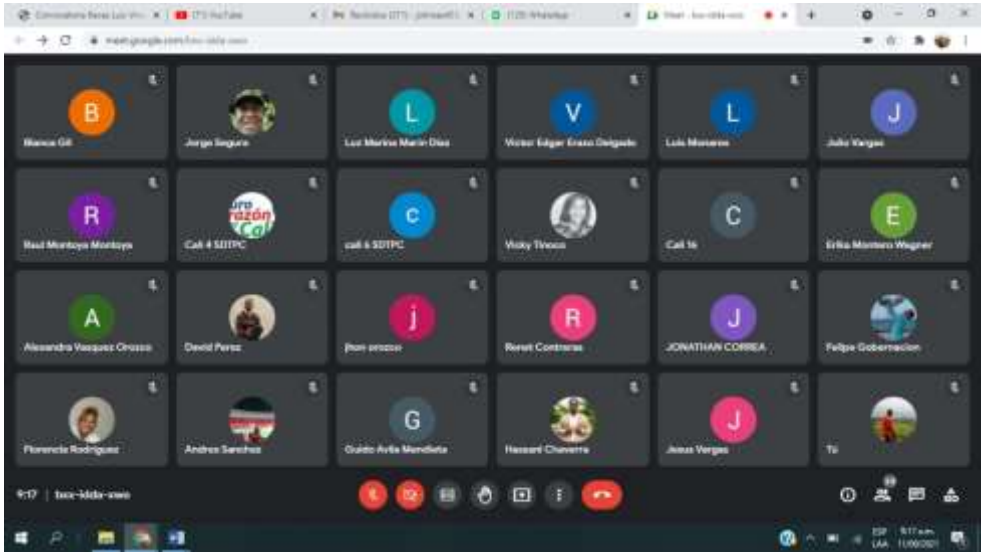
COMPROMISOS:

- Llegar a acuerdos para establecer una metodología de trabajo
- Crear salas virtuales para capacitar a las personas en la comunidad
- Diariamente se estará actualizando el listado de las personas inscritas en la convocatoria

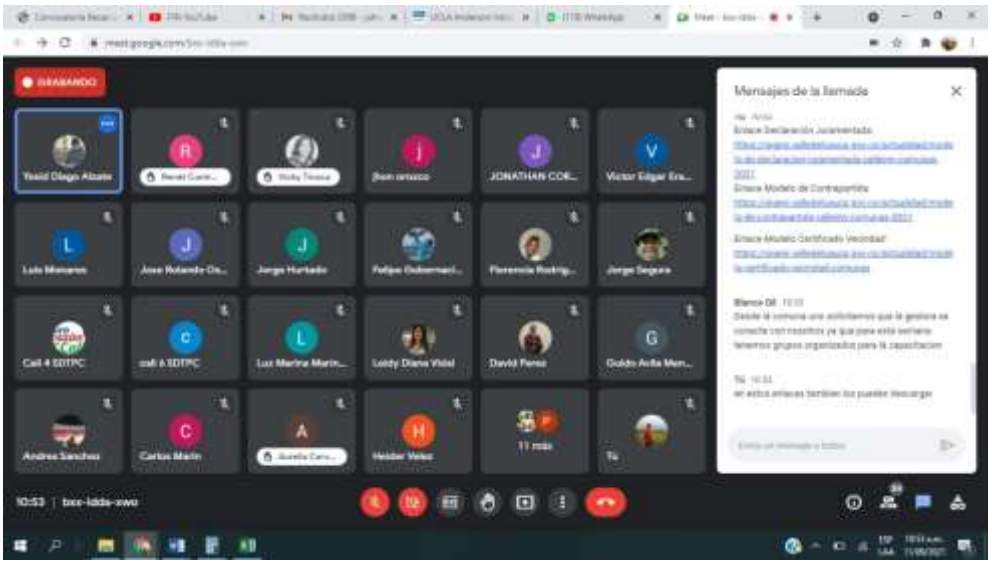
Anexo: Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

Redactor:
Transcriptor:
Revisó:





FO-M9-P3-01- V01



Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 9**

Fecha:	**27**	**De**	**septiembre**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0285-2021	de	20 de agosto de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600027077
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/03 /IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACION TEDIENTE

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: JOHNNY SANCHEZ SALAZAR

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2021, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Escaneado con CamScanner

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias. 4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento. 6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. Producto: Informe detallado de actividades. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe detallado de actividades. 8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones. 10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.	100%

Escaneado con CamScanner

	12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 40,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Oriente, informe a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas.

El contratista brindo la atencion presencial en las intalaciones de oficina de participacion ciudadana a los emprendedores e interesados por la informacion de la convocatoria de comunas, se les brindo la informacion, se ingresarin en la ruta de atencion de la secretaria y se resolvieron las dudas sobre sus ideas de negocio.
Brindando para esta convocatoria:

- Insumos para el ciclo productivo en cualquiera de sus fases.
- Maquinaria, equipos y herramientas.

Escaneado con CamScanner

Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los insumos y demás rubros financiados serán adquiridos en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto, en el territorio colombiano, por anterior, los valores presentados dentro del modelo financiero deberán corresponder a los precios que ofrece el mercado colombiano.

No serán financiados:
• Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
• Compra de bienes inmuebles.
• Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
• Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
• Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
• Recuperaciones de capital.
• Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
• Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
• Gastos de viaje y desplazamiento.
• Compra de primas o locales comerciales.
• Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
• Dinero destinado al pago de salarios de personal.
• Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
• Servicios de consultoría.
• Pago de publicidad o mercadeo de cualquier tipo.

Quiénes pueden participar:
• Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) en el Valle del Cauca.
• Proyectos productivos que se ubiquen en las comunas 1, 3, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de Santiago de Cali.

Escaneado con CamScanner

2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias.

El contratista realizo el acompanamiento a la oficina de participacion ciudadana en las reuniones programadas con cada comuna para, para asesorar y capacitar a los lideres en la convocatoria comunas, se presentaron los terminos habilitantes, los requerimeintos de inverison, los documentos necesarios para participar en la convotaria y se realizaron actidades grupales presenciales y virtules.
El contratista Realizo las asesorias de design thinking porgramadas para el mes de septiembre, contamos con la presencia de mas de 30 emprendedores que asistieron a las capacitaciones.

3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias.

El contratista Realizo las asesorias virtuales en desing thinking programadas para el mes de septiembre, desarrollamos la metodolgia de ensañanza la cual la dividimos en dos talles de 2 horas, el modulo 1 empatizar y definir los objetivos estos puntos son cruciales para la formulacion de su problema, y el modulo 2 idear, prototipar y testear. Tambien desarrollamos ejercicios y videos para que cada emprendedor de una manera grafica pueda desarrollar y estudiar despues de las asesorias.

El contratista realizo la inscrpcion de los emprendedores a la ruta de atencion de la secrearia, el contratista esta en las socializaciones de la convocatoria de comunas.

4. El contratista Brindo capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia.

El contratista Realizo la asesoria en todo el proceso de la convocatoria comunas, de manera presencial y virtual, para estas asesorias desarrollamos un matarial de apoyo para los emprendimientos que y que el proceso de incrocion sea mucho mas sencillo.

Para este proceso creamos las presentaciones didacticas y creamos las cartillas con materia que sirva de guia a los empresarios y tengan un materia para seguir estudiando despues de las capacitaciones.

El contratista realizo capacitaciones virtuales en design thinking a grupos de emprendedores en el mes de septiembre. estuve en contacto con los emprendesdores para resolver sus dudas despues de la capacitacion, y envio de material requerido por los asistentes.

Escaneado con CamScanner

5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento.
El contratista realizo el seguimiento de los emprendedores interesados en el proceso de inscripcion de la convocatoria, resolviendo dudas y entregado materia didactico para explicar de una manera sensilla como se desarrolla el plan de negocios.

6. El contratista Apoyo la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. Producto: Informe detallado de actividades.

El contratista realizo la socializacion de la convocatoria de comunas en diferentes reuniones con lideres en diferentes espacios, presencial en la comuna 20 en compania del grupo de la gobernaicon y de la sub secretaria alexandra vasquez, coordinador de la comuna y grupo de apoyo, ademas del acompanamiento de los directivos de participacion ciudadana de la gobernacion.

El contratista realizo atencion presencial para el fondo de comunas en las instalacion de participacion ciudadana, ademas esta realizando acompanamiento a las reuiones y socializacoines en las comunas
El contratista realizo acompañamiento virtual a la socializacion en las reuniondes de la comuna 9 y 13, con los lideres, y grupo de los coordinadores de la gobernacion.

7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe detallado de actividades.

El contratista brindo apoyo en las actividades de pitch de la convocatoria de la mujer invencible, convocatoria realizada por la secreria de la mujer genero y equidad.
El contratista Brindo apoyo en la oficina de innovacion de valle inn, la cual esta ubicada en el barrio el ingenio, estamos realizando asercamientos para desarrollar estrategias con las universidades icesi y javerian ya que cuentan con centros de innovacion.

8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
El contratista asiste a las reuiones virtuales y presenciales citadas por el lider de valle in cali y tambien, presente oportunamente la informacion de los informes y los respectivos soportes según los requerimientos del lider de procesos y/o jefe inmediato. He cargado la informacion a tiempo y he entregado toda la informacion requerida por la sub direccion tecnica.

9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.
El contratista Brinda la informacion para alimentar oportunamente la informacion requerida en las bases de datos
realize al inscripcion de los emprendedores y realiza la ruta de inscriocion al programa valle inn.

Escaneado con CamScanner

10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista participo activamente de las reuniones virtuales programadas por la secreataria, he asistia la socializacion de la ley del emprendimiento dictada por la conferencista natalia gutierrez y asiste la conferencia una mirada al emprendimiento desde el sector rural, dictada por el politologo john faber moreno. Ademas El contratista ha participado en todas la invitaciones que el area de comunicaiones de la secretaria nos invita ya que nuestro secreatria contantemente conparte informacion valiosa de los procesos en curso a traves del fanspage y otros medios digitales.

11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

El contratista asistio a todas la reuniones programadas por la coordinaicon del programa y por la reuiones programadas por la secreatria del despacho

12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participa de todas las actividadades que realiza la dependecia que supervisa las mejoras del sistema de gestion de calidad y cumple con todos sus lineamientos.
He participado activamente de todos los precesos de la secretaria y he aportado para seguir mejorando los procesos internos.

13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

El contratista Esta atento a las indicaciones de la sub secretaria de emprendimiento y las directrices del líder de emprendimiento para el cumplimiento de todas las actividades en las que se requiera mi presencia.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 1040427562 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1129784452**. correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Escaneado con CamScanner

Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$19.000.000	CUOTA 1	Septiembre/2021	3.800.000	
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$19.000.000				
Valor pagado	$3.800.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000				
Valor total ejecutado	$7.600.000				
Valor saldo por ejecutar	$11.400.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 1040427562 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1129784452**. correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

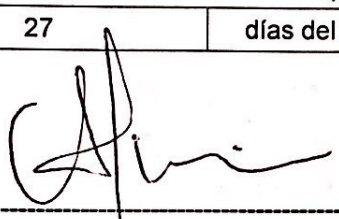
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Escaneado con CamScanner

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	27	**de**	octubre	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
27	días del mes de	Septiembre	de	2021



ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Escaneado con CamScanner